

# TRANSPORTE

Por: César Augusto García Martín\*. Dirección General Marítima.

Imágenes: ARC Quindío-San Andrés Archivo Dirección General Marítima



## HACIA UN CONCEPTO INTEGRAL DE MARINA MERCANTE

**E**l objeto de este artículo es brindar a nuestro lector desde un enfoque institucional y a partir de las funciones de la Autoridad Marítima Colombiana – Dimar, algunos elementos que consideramos fundamentales en la composición de la Marina Mercante. Estos elementos no pretenden ser absolutos o definitivos; pretenden argumentar la actividad y el compromiso de Dimar en la promoción del desarrollo de la Marina Mercante”.

Tradicionalmente la Marina Mercante es entendida como la cantidad de buques que están matriculados bajo una bandera o en el registro nacional de un determinado país. Pero bajo este primer argumento de la bandera, las preguntas que deben hacerse son: ¿se deben tener en cuenta únicamente los buques o embarcaciones que están debidamente matriculados, sin importar sus características, desde el gran tanquero hasta las lanchas más pequeñas?, y ¿es este el único criterio para medir la Marina Mercante de un país?

Internacionalmente cuando se menciona la flota mundial mercante se debe tener en cuenta las estadísticas que elabora la “Lloyd’s Register Fairplay”, a partir de la expedición del número de identificación OMI (Organización Marítima Internacional), que se exige de acuerdo al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS, capítulo XI-I/3), a todos los buques de pasaje de arqueado bruto igual o superior a 100 toneladas y a todos los buques de carga de arqueado bruto igual o superior a 300, generalmente de tráfico internacional. De este grupo se excluyen los buques dedicados exclusivamente a la pesca, que no tengan propulsión mecánica o sean de madera, los yates de recreo y otras embarcaciones especiales<sup>1</sup>. De esta manera, el concepto de Marina Mercante está relacionado directa-

mente con los buques de dimensiones y características descritas anteriormente, excluyendo un gran segmento de embarcaciones por su tamaño, construcción y servicio. Con este parámetro países como Panamá, Liberia e Islas Marshall, son quienes a nivel mundial cuentan con las mayores flotas mercantes .

Si bien, el criterio de realizar tráfico internacional puede determinar los buques propios de la Marina Mercante, existe un grupo de naves que por su operación en apoyo y particularidades, también son considerados como pertenecientes a la flota mercante nacional, aunque no necesariamente realizan navegación internacional. Este grupo estaría conformado por los remolcadores, naves que hacen el apoyo a operaciones costa afuera, de trasego de carga nacionales, y artefactos navales para trasego de combustible, entre otros.

Pero en un concepto aún más amplio, la Marina Mercante no son solo los buques; el componente más importante sin el cual no pudiesen navegar, es la gente de mar que constituye las tripulaciones y que cuentan

Imagen: Marina Mercante. Archivo DIMAR





*Imagen: Sociedad Portuaria de Santa Marta. Archivo DIMAR*

con niveles de formación y capacitación que le son muy propios de la navegación marítima. Los diferentes países licencian o titulan bajo estándares aprobados internacionalmente, y así como existe un registro nacional de buques, también se debe llevar registros nacionales de la gente de mar que un país titula. Con referencia a este criterio, los países que cuentan con una mayor participación en las tripulaciones a nivel mundial son: Filipinas, China e India<sup>2</sup>.

Merece también analizar en un concepto aún más amplio, si debe incluirse en el concepto de Marina Mercante a todas las empresas de servicios marítimos nacionales que apoyan de manera directa y técnica la labor de los buques de bandera nacional o extranjera, que arriban a la jurisdicción ribereña en el desarrollo de transporte de mercancías de comercio exterior, como son los astilleros, organizaciones de certificación, centros de formación, agencias marítimas y empresas de servicios técnicos especializados para buques, exceptuando las que hacen actividades propiamente portuarias.

En el mundo marítimo, la relación entre armadores y buques no está mediada por una relación simétrica de la nacionalidad entre ambos. Por eso, para el interés del concepto de Marina Mercante, también cabría incluir a los armadores nacionales que cuentan tanto

con buques bajo bandera nacional como de otras banderas. Así y de acuerdo a estadísticas internacionales<sup>3</sup>, Grecia, Japón y China, serían los países con las principales flotas mundiales de acuerdo a la nacionalidad de los armadores.

Hasta aquí se ha visto la fuerte vinculación que hay entre la bandera o el estado de abanderamiento y la Marina Mercante, aplicable tanto a buques, personas y empresas matriculadas, licenciadas o registradas nacionalmente. Pero si se incluyen los anteriores sujetos, debería pensarse que detrás de cada buque existe una empresa nacional que actúa como armadora,

indicador que no ha sido tenido en cuenta para determinar una estadística más detallada de nuestra Marina Mercante y la consecuente labor de la Autoridad Marítima.

En conclusión, el eje de toda Marina Mercante son los buques de acuerdo a los criterios utilizados a nivel internacional, pero no se debe olvidar que un componente primordial son las personas que tripulan esos buques, las empresas que los apoyan y los armadores que los operan. En Colombia se podría avanzar en dimensionar y cuantificar cuál es el aporte de la Marina Mercante al sector productivo nacional, desmitificando así que en el país fue una realización importante que se quedó anclada en el pasado.

#### **Referencias Bibliográficas**

<sup>1</sup> Ver Resolución OMI No. A.600(15)

<sup>2</sup> Datos de Lloyd's Register tomados de la publicación *Marina Mercante y Transporte Marítimo 2012-2013*, Asociación de Navieros Españoles.

<sup>3</sup> *A Review of Crewing Practices in U.S. – Foreign Ocean Cargo Shipping*, U.S. Department of Transportation Maritime Administration, Noviembre 2006.

\*Datos del Autor: Responsable de Reglamentación Técnica Marítima - Subdirección de Marina Mercante-, Dirección General Marítima.

